

## I CONCURSO DE MIGAS

- **SÁBADO, 16 DE DICIEMBRE desde las 10:00 h**
  - **DEGUSTACIÓN DE MIGAS BARGUEÑAS a las 14:00 h**

PROGRAMA DE ACTOS CONCURSO DE MIGAS 2023:

LUGAR: Se realizará en la C/ Benito G<sup>a</sup> de la Parra.

El Concurso estará amenizado por las atracciones navideñas situadas en la Plaza de la Constitución: Chocolatería, churrería y Parque Infantil MAGIC-PARK

HORARIOS:

10:00 Información

10:30 Encendido de lumbres.

11:00 Comienzo del concurso.

12:30 Fallo del jurado.

13:30 Entrega de Premios.

14:00 Degustación de Migas bargueñas elaboradas por la Asociación de mujeres "Amiga".

### **BASES:**

- 1.- Tener cumplidos los 16 años de edad y presentarse en pareja o en grupo.
  - 2.- El número de sartenes concursantes será limitado, pudiéndose inscribir hasta el día 12 de diciembre en la Casa de Cultura en horario de 10 a 13 y de 17 a 20 h., por mail [casadecultura@bargas.es](mailto:casadecultura@bargas.es) o teléfono 925493462.
  - 3.- Cada sartén participante, recibirá una ayuda máxima de 25,00 € para sufragar los gastos de ingredientes. Será de obligatorio cumplimiento presentar en el Ayuntamiento los tiques correspondientes al gasto realizado en los **establecimientos comerciales de la localidad para esta actividad**.
- Plazo máximo para la justificación de gastos 29 de diciembre de 2023.
- 4.- Cada sartén inscrita tendrá que aportar todo lo necesario para realizar las migas, los ingredientes, las sartenes y/o otros elementos que se requieran. (excepto paellero y butano).
  - 5.- Las sartenes han de ser como mínimo de 2 kgs. de migas. El Ayuntamiento dispondrá de agua para cada sartén concursante.
  - 6.- Desde las 10:00 de la mañana los concursantes podrán pasar por el punto de información para recoger los dorsales que deberán llevar siempre en un lugar visible.
  - 8.- El Jurado estará formado por personas con experiencia culinaria en esta especialidad. Durante el desarrollo del concurso pasarán por las distintas sartenes para hacer sus degustaciones.
- Mientras el jurado delibera, los participantes se mantendrán alejados de la mesa donde se encuentren los platos, para no influir en la decisión del tribunal.
- 9.- Premios: 1º Premio de 100,00 €, 2º Premio de 75,00 € y Placa para todos los participantes
  - 10.- Todos los concursantes aceptaran estas bases en el momento de su inscripción.

Si por causas meteorológicas adversas, el concurso tuviera que suspenderse, se procederá a determinar e informar de un nuevo lugar para su celebración anunciándose mediante llamada telefónica, redes sociales y página web oficial [www.bargas.es](http://www.bargas.es).

Bargas a 5 de diciembre de 2023

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO